



**FSP**  
Servicios  
Públicos

Estatal Sector Postal

afiliada a  
**UI**  
global  
union  
Postal

Unión General de Trabajadores  
**ÚNETE**  
**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**



## DESARROLLO

**Acuerdo Plurianual 2018-2020** firmado por **UGT** junto con CCOO, CSIF y SL

### PROMOCIÓN INTERNA PERSONAL FUNCIONARIO

# UGT y CCOO CONSIGUEN QUE CORREOS RECTIFIQUE

## El BOE publica la corrección del valor de las preguntas erróneas en los exámenes para A2 y C1

En el BOE del 23 de abril, se ha publicado la subsanación del error contemplado en la Resolución del 15 de marzo por la que se publicitaba el Listado Provisional de personas admitidas y excluidas para las pruebas selectivas del proceso de Promoción Interna en Correos (20 plazas para A1, 50 plazas para A2, 300 plazas para C1, 25 plazas para C2), abriendo un plazo de reclamación, además de establecer las localidades y lugares de realización de las pruebas selectivas.

Dicha Resolución determinaba que, en la prueba tipo test para el A2 -primer ejercicio- (Cuerpo de Gestión Postal y de Telecomunicación) y en la del C1 (Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación), las preguntas erróneas puntuaran negativamente, asignando el valor de un tercio a cada pregunta errónea. UGT y CCOO siempre ha mostrado su oposición a cualquier penalización de las preguntas contestadas erróneamente, poniéndolo de manifiesto en todas las Mesas Sectoriales.

Pero, la dirección lo impuso finalmente. Sin embargo en la Resolución de 15 de marzo, no solo se mantenía la penalización, sino que se incrementaba su valor. En los documentos aportados en la Mesa Sectorial de 9 de julio, se establecía en 0,25 por cada pregunta errónea. Ante esto UGT y CCOO remitieron carta a la empresa solicitando la rectificación y, que, ya que no se aceptaba su supresión, se mantuviera la penalización de las bases específicas, para no causar más perjuicio al personal funcionario que participa en el proceso.



### DATOS DEL EXAMEN SEGÚN EL CUERPO / SUBGRUPO

CUERPO - SUBGRUPO	DÍA	LLAMAMIENTO	HORA COMIENZO DEL EXAMEN
SUPERIOR - A1	22 mayo	09:30h Península - 08:30h Canarias	10:00h Península – 09:00h Canarias
GESTIÓN – A2	23 mayo		
EJECUTIVO – C1	30 mayo	09:15h Península – 08:15h Canarias	
AUXILIARES ACR – C2	22 mayo	10:30h Península – 09:30h Canarias	11:00h Península – 10:00h Canarias

#### El día del examen

- Se aplicará el Protocolo contra el Covid Publicado en Conecta.
- Se presentará junto al documento de identidad el modelo de declaración Responsable de conocimiento y aceptación de cumplimiento de medidas preventivas de COVID19 debidamente cumplimentado y firmado. Este documento puedes descargarlo desde Conecta.
- Será necesario acudir con bolígrafo azul o negro.
- Para primer examen de A1 y segundo de A2 se permite llevar bibliografía en papel. No se permiten dispositivos electrónicos.

Madrid 23 de abril de 2021